



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19737 y 184/19738

08/11/2017

54580 y 54581

AUTOR/A: HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas de referencia, se informa que el Gobierno está procediendo en estos momentos a revisar el actual modelo de Centros de Internamiento de Inmigrantes (CIE), para lo que ha convocado ya una reunión con los portavoces de los distintos grupos parlamentarios, con objeto de definir un nuevo modelo de CIE.

De este modo, la previsión del Gobierno es que, tras la definición de ese nuevo modelo, se proceda a decidir cuál sería la ubicación definitiva de esos Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE).

No obstante, cabe señalar que tras el cierre del CIE de Málaga hay un déficit de infraestructuras en determinadas zonas del territorio español, entre ellas Andalucía Oriental.

Por lo expuesto, aún no está decidida cual será la ubicación definitiva de dicho CIE, ni hay una previsión de fecha para su construcción y puesta en funcionamiento.

Madrid, 11 de enero de 2018